

El mentidero de la Villa de Madrid



Mentidero de las Gradass de San Felipe el Real

Nº 791 Martes 29 de Agosto de 2023

Se comenta en los mentideros madrileños...

- ✚ **Comportamiento inadmisibile**, *Emilio Álvarez Frías*
- ✚ **¿Por qué los nervios?**, *Juan Van-Halen*
- ✚ **España, aserto prepolítico**, *Manuel Parra Celaya*
- ✚ **Manuel de Falla y el drama de España**, *Tomás Salas*
- ✚ **Hasta este extremo llega mi ingenuidad**, *Pedro Bofill*
- ✚ **Por otra derecha liberal**, *Lorenzo Bernaldo de Quirós*
- ✚ **Un patán y una turba de fanáticos**, *Álvaro Nieto*

Comportamiento inadmisibile

Emilio Álvarez Frías



Cuán gritan esos malditos, / pero mal rayo me parta / si en concluyendo esta carta / no pagan caro sus gritos», gritaba todos los años en el Teatro Español el Don Juan de Zorrilla. Teatro con solera, pues su origen se remonta a Felipe II cuando autoriza a la Cofradía de la Sagrada Pasión, en 1565, para que pudiera representar comedias; aunque no es hasta 1582 cuando ésta adquieren el espacio para levanta el Corral de Comedias del Príncipe, en dicha calle madrileña, en el centro de lo que hoy conocemos como el Barrio de las Letras, cuya inauguración tiene lugar un año después; local que pasados 32 años sería comprado por el Ayuntamiento de Madrid; levantándose el actual teatro en 1735. Allí, cuando yo era joven, asistía todos



los años a la representación de Don Juan Tenorio en torno al Día de Todos los Santos por las primeras figuras de nuestro elenco teatral; unas veces pagando y otras gratuitamente acogiéndome a la «clac» con la obligación de aplaudir en determinados momentos de la obra.

Pues tal como decía Don Juan andan en estos tiempos no pocos españoles al valorar como marchan las cosas por estas tierras. Unos con el diapasón contenido considerando que, por los votos obtenidos en las elecciones celebradas, tiene derecho a acceder a la presidencia del Gobierno,

y otros, que se han quedado muy por lo bajo, haciendo sonar al diapason con soberbia, y echando mano de toda la bazofia que ha conseguido algún representante que, aupado en la arrogancia, considera que el ganador es él. Y ahí estamos. Y el Rey, ocupado en designar, en primera instancia, al merecedor del puesto, considerando la suma de los que le han visitado, considera que corresponde a Alberto Núñez Feijóo la oportunidad de proclamar sus intenciones, por más de Pedro Sánchez trate de agraviar los valores que el elegido pone sobre la mesa, asegurando no tiene nada que hacer comparado con sus valores, ni sabe hacerlo, y que lo más conspicuo es lo que él ofrece siguiendo el rastro de lo ya hecho. Y ahí andan gritan esos malditos... –sin que pretendamos considerar perversos nada más que a los seguidores de Pedro



Sánchez, que son los que más gritan–, pues ya nos dio ejemplo cuando montó la presidencia de las Cortes con la representación del comunismo arcaico e ignorante para que fuera facilitando sus escurridizos anhelos.

Gritos que paralelamente se escuchan, aunque desde otra tribuna, lanzados por Luis Rubiales, hasta hace un rato presidente de la

RFEF, con la aseveración de que ¡No voy a presentar mi dimisión! Individuo que, como Pedro Sánchez, se crece a sí mismo, se estira lo más posible, y con pasmosa soberbia se pone el medallón de que durante su mandato ha lucido como nunca la RFEF y el fútbol español. Ello mientras, además, le anda esperando más de una paqueta en algún juzgado, como a tantos otros de los prosélitos de Pedro Sánchez.

Es hora de cambiar de gente que, según chillan, nos hace tantos favores. A mí me gustan más sencillitos, que hablen sin gritar, que digan con el ejemplo lo que hay que hacer y atinen siempre, que tengan amigos que los ayuden porque son de la misma gleba. Y con ellos todos recibamos los bienes que merezcamos.

¿Por qué los nervios?

Una parte sensata del sanchismo, antes PSOE, se cuestiona los términos de la subasta y si aceptarlos garantiza más que unos meses de colchón monclovita para Sánchez

Juan Van-Halen (*El Debate*)

Resulta que Francina ha hecho un favor a Feijóo al alargar el periodo de sequía legislativa hasta finales de septiembre. Le ha hecho un favor a Sánchez, que necesita tiempo para atar sus pactos que son impre-sentables e inmorales pero, si los cierra, suponen el único desfiladero que le haría permanecer en Moncloa. Las brigadas mediáticas de Sánchez, que son poderosas, han comprado el mensaje. Como si el candidato «a la espera» no necesitase ayuda de Armengol que para eso está ahí. Sánchez cede diputados a Junts y Sumar a ERC para que puedan formar Grupos Parlamentario; más dinero, más turnos de palabra y más chollos; Sánchez empieza a pagar su traición. Entonces ¿por qué los nervios? La izquierda está nerviosa y hasta a Bollaños se le nota. Una parte sensata del sanchismo, antes PSOE, se cuestiona

los términos de la subasta y si aceptarlos garantiza más que unos meses de colchón monclovita para Sánchez. Se teme que el partido recorra el camino del socialismo italiano o el francés.

Vivimos, aunque el personal no se percate, una especie de golpe con sordina y entre algodones, pero golpe al fin. Un Gobierno con el día a día condicionado por quienes son enemigos de la Constitución y de la Monarquía. Por muchos ilusionismos que haga Conde Pumpido para agradar a su jefe, la subasta no tiene encaje real ni legal. Es una especie de «tranquilízate mientras cobro» y con exigencias cada vez mayores. Un socio de Sánchez no hablará con Feijóo «porque no acepta la amnistía ni el referéndum». Es que quien los acepte no respeta la Constitución.

La clave estará en las próximas elecciones vascas y catalanas. Con un Bildu sobrevalorado y victorioso el PNV pagará su error. El suicidio es una inmolación voluntaria. A Ortuzar le quedan tres telediarios. Pero se lo ha buscado.



Que consulte con las fuerzas vivas vascas, con empresarios y grandes emprendedores tan ligados de siempre a su partido. A la izquierda irredenta catalana, con una ERC muy a la baja y un gran fracaso el 23-J, las cosas no le irán mejor. Cree que su salvación es presentarse como andamio de Sánchez. Pero el caso de Junts es bien

distinto. Junts, heredero del pujolismo, es la derecha nacionalista catalana. Los empresarios que le apoyan serán tan perjudicados por las políticas de Sánchez y sus socios comunistas como los demás. ¿Cómo les contará a sus empresarios que su voto fue necesario para posibilitar un Gobierno radical de izquierdas? Yoli, la chulísima, ya ha empezado a enseñar sus cartas. Propone para el Ministerio de Vivienda, por lo visto resucitado, a Colau. Que tiemble la propiedad privada. Y que lo asuman en el País Vasco y Cataluña.

La sociedad española nunca cedió al chantaje. Cuando ETA, los amigos de Bildu, tenían a Miguel Ángel Blanco ante sus pistolas, la sociedad española se movilizó como nunca. Millones de ciudadanos llenaron las calles. Nadie pidió que el Gobierno de entonces cediese al chantaje. Pidieron que el terrorismo liberara al secuestrado. Lo mismo ocurrió el 23-F, con la soberanía nacional secuestrada. El deseo fue que los militares volviesen a sus cuarteles no que se cediera al chantaje de los golpistas. Y el Rey Juan Carlos I, en una intervención memorable, resolvió la situación. Lo han olvidado quienes ahora le infaman y han conseguido exiliarle sin tener asunto alguno pendiente con la Justicia. Es el único español que no disfruta de sus derechos constitucionales.

Tras la propuesta del Rey de que Feijóo opte a la investidura, los zascandiles de siempre, la izquierda palurda cuyas neuronas son víctimas de una ideolo-

gía prehistórica, llegaron a acusar al Rey de «borbonear» sencillamente porque cumplió la Constitución. Estos personajillos sólo aceptan lo que les peta. Lo hacen también con las sentencias judiciales cuando no son de su gusto. El Rey optó, obviamente, por la Constitución y, además, por la lógica. Cuando ninguno de los aspirantes asegura apoyos suficientes, lo normal es proponer a quien más soportes ciertos presenta.

Sánchez cree resolver los problemas cediéndolo todo aunque dañe la Constitución y con ella la unidad de España. Así declaraba que Cataluña estaba tranquila. Mientras, la izquierda está inquieta, nerviosa. ¿Por qué? Sánchez, tan preocupado en pasar a la historia, debería plantearse cómo quedará aceptando chantajes. No todo vale.

España, aserto prepolítico

Manuel Parra Celaya

Aos viene de muy lejos, concretamente de aquel siglo XVIII y del *profeta* del liberalismo, J.J. Rousseau, la especulación de que no existen verdades permanentes, sino que, en todo caso, pueden calificarse como tales –sin el carácter de permanencia– a las conclusiones a las que hayan llegado las mayorías, previamente *convencidas* por ciertas minorías. Traducido a términos más actuales, solo el *consenso* (Habermas dixit) puede establecer la categoría de *verdad*; de este modo, la identificación afectiva y racional con lo que antaño se denominaba *patria* solo tiene razón de ser si esta queda definida y delimitada por un texto legal obtenido supuestamente por



consenso. Nació de este modo el *patriotismo constitucional*, que campea en Europa y que fue tan bien acogido en España por el PP y el PSOE.

Al igual que el patriotismo, al que me refiero en concreto en este artículo, muchos otros aspectos dependen de que se haya alcanzado el supuesto consenso para ser investidos

como verdaderos y, por tanto, alejados del error en el que se han sumido las minorías díscolas; la ética, la moralidad, la antropología, la propia historia... dependen del *consenso* obtenido. Todo es relativo, y apuntamos que de ahí nace la *corrección política* que agobia a las sociedades occidentales. Pero cada día cunde más la sospecha de que el famoso *consenso* es prefabricado; se trata, ni más ni menos, de «*un mito político al servicio de las oligarquías políticas y sociales que se presentan como representantes de la sociedad*» (Alberto Buela).

Uno ha pasado de esa sospecha a la convicción de que las palabras del pensador argentino son pura realidad; y sostiene que existen verdades por encima del consenso político, es decir, *verdades prepolíticas*, lo diga Agamenón o su porquero.

En primer lugar, la existencia de Dios, por supuesto, y, de ahí, el derecho a la vida (cuestionado precisamente por el supuesto consenso de algunas leyes en vigor), los valores permanentes y eternos, irrenunciables, del ser humano: su dignidad, su libertad, su apertura a la trascendencia), la decisiva importancia de la institución de la familia en la sociedad, el papel de la educación, el respeto a la intimidad..., y los propios Derechos Humanos, complementados necesariamente por los Deberes Humanos. Curiosamente, los defensores a ultranza del *consenso* (que son herederos de aquel *prohibido prohibir* del siglo pasado) son los más intervencionistas y celadores a la hora de invadir ámbitos personales, llegando a extremos que no se hubiera atrevido el más conspicuo totalitarista de antaño.

Ya dejó dicho Ratzinger que *también las mayorías pueden ser ciegas e injustas*, de forma que, aprécielo los más o los menos, siempre quedarán en pie presupuestos previos a la política y a sus pactos y derivaciones. Entre ellos, España, como concepto, idea y realidad que va mucho más allá de cualquier *patriotismo constitucional* y de cualquier *consenso* habido o por haber.



Sin embargo, la versión *oficial* de la España actual también está siendo convertida en objeto de *consenso*, en concreto el que consigan los pactos, acuerdos o burdos chantajes con los que se niegan a considerarse españoles y procuran, con luz y taquígrafos, la desintegración de España. Al llegar a este punto, dejo a la imaginación (que no a la fantasía) del lector cualquier tipo de escenario al que se pudiera llegar en el futuro.

No hace falta, por otra parte, descubrir que los *consensos* son después ampliamente publicitados, y ya sabemos que la repetición de una mentira la convierte automáticamente en verdad, como dijo alguien, que no recuerdo si fue Goebels o Lenin, pero tanto monta.

¿Es España discutible como realidad histórica, jurídica, actual y como herencia transmisible a sucesivas generaciones? Pues parece que va a depender del *consenso*. Sí, ya sabemos que el artículo 2º del Título Preliminar de la Constitución es taxativo, pero, al igual que tantos otros contenidos de la Ley, puede ser objeto de interpretación interesada, de manipulación o de sibilina reforma. ¿Cuántos españoles levantarían hoy la voz en el caso de que, mediante un retorcimiento leguleyo, se pusiera en entredicho la integridad de la nación?

Acaso los disconformes con la tropelía perdieran la votación, esa que ganarían los que, convenientemente adoctrinados y sometidos al influjo de los medios y de la adulteración en las aulas, apoyarían un *consenso* logrado tras *arduas* conversaciones; todo ello en buena lógica roussoniana y habermiana. Ello significaría, en esa lógica, que están *equivocados* esos disconformes – pueden imaginarse los adjetivos descalificadores–, pues la *verdad* correspondería a esa *mayoría* que ha aceptado la maniobra.

A modo de ejemplo, se me ocurre que el primer paso *consensuado* sería ese *Estado Federal Asimétrico*, contenido en el ADN de los Zapatero y los Sánchez; ello daría lugar, sin duda, a una formulación confederalista, y, de ahí, como consecuencia, a las secesiones bendecidas por el *consenso*. Otra fórmula, que seguro ya está en el magín de los políticos, es la legalización de las *consultas de autodeterminación no vinculantes*, también como primer estadio *consensuado*.

Sea como sea en ese futuro imperfecto que parece asomar, uno seguirá entendiendo a España como *verdad prepolítica*; y confía en que otros muchos españoles lo reafirmen de los modos en que haya lugar.

Manuel de Falla y el drama de España

Tomás Salas

Es difícil encontrar una figura más representativa de lo que se ha llamado la «Edad de Plata de la Cultura Española» que Manuel de Falla. Resume una serie de características que hacen de él un arquetipo de ese brillante, desde el punto de vista cultural, y dramático, desde el punto de vista histórico, momento.

Su obra está abierta a las corrientes y valores más modernos de su tiempo. Tiene trato y colaboración con Dukas, Debussy, Ravel, Sergei Diaghilev (ballet ruso), Stravinski. Desde que, en 1907, llega a París, centro internacional de las vanguardias artísticas en esos momentos, y le muestra a Dukas su *Vida breve*, éste le va a presentar a las grandes figuras de la época.

Por otro lado, esto es compatible con su enraizamiento en el mundo de lo popular y lo folclórico (depurando esta palabra de sus connotaciones negativas). Unos elementos populares que él asimila no como «pastiches» (lo que hoy llamaríamos «cortar y pegar»), sino como material elaborado a partir de los elementos de referencia. En esto Falla sigue una corriente propia de la cultura española de los años 20 y 30. Con matices, cosas parecidas podríamos decir de Picasso

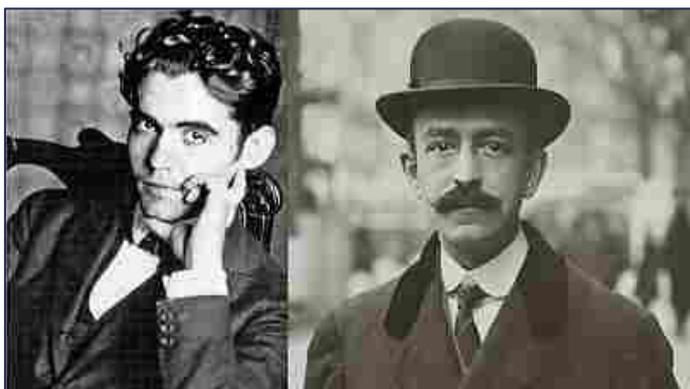


(que colaboró en algunas obras suyas), de Lorca, del rapsoda González Marín.

Este espíritu modernista es compatible en don Manuel con una profunda y exquisita espiritualidad cristiana. Todos los que lo conocieron atestiguan la bondad y dulzura de su carácter, y la humildad y pureza de su vida, que fue prácticamente la de un monje. Su mismo aspecto ascético y sobrio lo aleja del modelo mundano, y a veces bohemio, del artista moderno. En 1932 rechaza un homenaje que le quieren tributar en Sevilla pues, «si Dios era ultrajado, no iba él a ser honrado». Se comunicó epistolarmente con Jacques Maritain, uno de los intelectuales católicos más importantes de la época.

Un par de anécdotas ilustran el talante de este hombre. Cuando presenta su *Retablo de Maese Pedro* en Venecia, el año 1932, coincide en el mismo programa con la *Santa María Egipcíaca* de Respighi. Al bueno de don Manuel le molesta mucho que su obra vaya en el mismo cartel con una pieza que puede considerarse atrevida e inmoral. El poema *Oda a Santísimo Sacramento del altar* de Lorca (como se sabe, entrañable amigo) le ofende por considerarlo irreverente a tan sagrado tema.

Falla es amigo de buena parte de la intelectualidad republicana, entre los que



se encuentran algunos miembros de la Generación del 27. También del político Fernando de los Ríos, al que trató mucho en Granada. Intelectuales del mundo tradicional, como su paisano Pemán, están en su círculo de relaciones. Colabora con la revista *Cruz y Raya* de José Bergamín, que es una de las

publicaciones más importantes del bando republicano, aunque en 1935 se separa de este proyecto por no estar de acuerdo en la línea seguida.

Su condición de cristiano, por otro lado, lo sitúa frente al agresivo anticlericalismo que va a mostrar la República desde el primer momento. El ataque a lugares sagrados, a partir de mayo de 1931, lo sume en una profunda tristeza que agrava su delicado equilibrio emocional.

En 1932, escribe a su amigo Fernando de los Ríos, ilustre político del nuevo régimen: «¡Qué pena de España, y cómo entre los unos y los otros la siguen destruyendo!».

Cuando comienza la guerra, la ejecución de conocidos suyos le resulta dramática. Acude al Gobierno Civil de Granada y se entera de la muerte de su querido amigo García Lorca. Eso termina por derrumbarlo. Escribe a Pemán (18 de septiembre de 1936), «obedeciendo a un fuerte impulso de conciencia». Como es frecuente, hace referencia a su delicada salud: «Esa enfermedad me fue causada por la impresión tremenda que sufrí ante los satánicos desmanes perpetrados en Granada, y sobre todo en nuestro Cádiz, después

de las últimas elecciones» [se refiere a las discutidas elecciones de febrero y marzo de 1936 que llevaron al poder al Frente Popular]. Pero también le llegan golpes desde el otro lado: «Ahora nuevas amarguras perturban mi espíritu, quiero referirme a la aplicación frecuente de la pena capital...». Falla apela a la conciencia religiosa del escritor: «todos sabemos de sus altas convicciones religiosas y la nobleza de su corazón». Y le pide que «usted, con todo su prestigio, pueda influir eficazmente para que se limiten los hechos en



cuestión (...) y me parece inútil asegurar a usted que mis palabras no tienen otro alcance que la simple expresión de un vivo anhelo cristiano basado en el precepto, que a todos nos alcanza, del amor al prójimo como a nosotros mismos».

La carta demuestra la buena intención y, en el fondo, la ingenuidad, del artista. Era ingenuo pensar que un intelectual, incluso con tanto peso como su paisano, pudiera influir en las terribles fuerzas desatadas en una guerra.

Falla no hubiera tenido ningún problema en la España nacional después de la guerra. Sin embargo, aceptando la invitación del Instituto Cultural Español de Buenos Aires, que organiza una serie de conciertos en su XXV aniversario, zarpa a Argentina, donde va a vivir el resto de su vida, hasta su muerte, en Alta Gracia en 1946.

Si hay alguien que sintió de una forma aguda, personal y trágica el drama de España, que se situó en el epicentro de ese campo de fuerzas desatadas, fue ese espíritu delicado, esa alma pura que se llamó Manuel de Falla.

Hasta este extremo llega mi ingenuidad

Pedro Bofill (*Vozpópuli*)

La Constitución española expresa en su artículo 99 que «el Rey, previa consulta con los representantes designados por los Grupos políticos con representación parlamentaria, y a través del Presidente del Congreso, propondrá un candidato a la Presidencia del Gobierno», es decir, es al Rey a quien corresponde realizar la propuesta de investidura al Congreso de los Diputados a través del Presidente del Congreso, que en este caso es quien refrenda el acto.

El procedimiento de la designación del candidato, al ser nuestra democracia representativa, es ciertamente complejo cuando ningún partido político o coalición electoral ha obtenido mayoría absoluta, como ocurre en el momento actual, tras las elecciones del 23j. En la situación que nos ocupa, no se trata de que el Rey proponga automáticamente (insisto, automáticamente) la lista que haya recibido mayor número de votos, sino de que designe a un candidato

que, una vez oídos los distintos representantes de las fuerzas políticas, concite en su entorno el mayor respaldo.

La actuación del Rey es verdaderamente difícil, dada las complicaciones surgidas por la incorrección política de determinados grupos políticos de declinar acudir a la consulta regia, comportamiento que, aunque no es nuevo, ello no impide poner una vez más de manifiesto la deslealtad constitucional con la que actúan esos grupos políticos y, en cuanto representantes de la soberanía nacional, el desprecio que muestran hacia todos los ciudadanos.

Se podrá argüir que esos representantes han hecho pública su postura a través de los medios de comunicación, del Presidente del Congreso o del propio candidato que postula su confianza. En mi opinión, ninguno de esos caminos es el apropiado, ya que, al no tener el Rey un conocimiento directo y detallado de esos representantes ausentes, no podrá formarse una opinión certera sobre las consistencias de los apoyos, como sí ha ocurrido, sin embargo, con el representante del PNV.

En la actual situación, la doctrina y la sensatez política insisten con razón en recordar que no se puede implicar al Rey en las disputas de los partidos políticos en la lucha por el poder, ya



que, aun reconociendo que es un acto discrecional el que lleva a cabo para proponer candidato –parte de la doctrina entiende que la «facultad de propuesta es absoluta y libérrima, solamente limitada por las previas consultas con los representantes»–, no es menos cierto que al monarca le es exigible la neutralidad.

Como explica el Tribunal Constitucional, esa neutralidad le es requerida porque lo sitúa en una posición supra parte, que le permite relacionarse con los poderes e instituciones del Estado, facilitando el funcionamiento efectivo de estos. (sentencia TC 98/2019).

Por ello estimo muy acertada la decisión del Rey de proponer al señor Núñez Feijóo como candidato a Presidente del Gobierno. El Rey ha actuado con una exquisita neutralidad. Es oportuno, además, recordar muy especialmente al conglomerado Sumar, por las críticas vertidas sobre la designación del candidato del PP (que no por esperadas dejan de ser inmaduras), que el aspirante Sánchez, actual Presidente del Gobierno en funciones, a tenor de las declaraciones públicas realizadas por los grupos políticos con representación parlamentaria con los que negocia, tampoco habría logrado hasta el momento con total certeza el apoyo definitivo en torno a su candidatura.

Cabría preguntarse legítimamente ante el engorroso panorama político si nuestros representantes y dirigentes asumen la responsabilidad de gobernar

en beneficio de todos los ciudadanos; es decir, de preocuparse por una convivencia respetuosa y estable en torno al marco legal constituido, algo que es primordial incluso para modificarlo.

¿Serán capaces durante los debates de investidura los dos grandes partidos de establecer un marco de pactos transversales que permitan la formación de un gobierno estable y sólido como para afrontar con éxito la superación de los graves problemas que tenemos los españoles?

Son indudablemente problemas de gran calado. Entre ellos, debe destacarse que es preciso adaptar urgentemente nuestro sistema económico a los criterios de sostenibilidad ambiental (agricultura sostenible, gestión de basuras electrónicas y plásticos, diversidad marina, etc.); incrementar la productividad de nuestras empresas (incremento del potencial de las medianas empresas, superación de las carencias en el desarrollo del capital humano, mejoras



de los registros de I+D+i), y disminuir la tasa de desempleo (la más alta de la UE), en especial, el paro juvenil. Junto a los retos anteriores, la UE nos reclama que en los próximos dos años ajustemos los desequilibrios fiscales (la deuda pública, una de la más alta de la Unión, y el

déficit público); garanticemos la sostenibilidad de las pensiones, la recuperación del sector industrial, la digitalización, la disminución de las desigualdades y la capacidad de inversión verde.

Todo lo anterior, sin olvidar que es perentoria la agilización de la tramitación y utilización de los fondos europeos, una fuente de inversión espectacular que la Unión Europea ha puesto solidariamente en nuestra mano para impulsar el desarrollo económico y mantener el bienestar social de los españoles, cuya aplicación dista mucho de estar aprovechándose eficazmente.

Como militante socialista, quiero expresar nuevamente mi escepticismo sobre que los responsables socialistas puedan responder a la confianza que se ha depositado en ellos en las recientes elecciones generales. Hasta ahora, siempre he mantenido una leve esperanza de que el PSOE recuperara su compromiso con la España socialmente diversa y volviera a ser una organización política clave de la convivencia democrática avanzada entre los españoles, como lo ha sido durante décadas.

Poco se puede esperar ahora, sin embargo, de los dirigentes de un partido que, desoyendo las exigencias de la Constitución de que su estructura y su funcionamiento sean democráticos, negocian acuerdos que son contrarios al programa del PSOE, en el que se incluyen la defensa de la Constitución y del ordenamiento jurídico, sin consultar a los militantes. Aunque aún tengo la esperanza de que se produzca una rectificación que me desdiga.

Para avalar lo afirmado en el párrafo anterior, recuerdo algunas afirmaciones y posturas adoptados por dirigentes socialistas en estas últimas semanas. La presidenta del Congreso, señora Armengol, declaraba que, a partir de la constitución de la mesa de la Cámara, se podrían utilizar el euskera, el catalán y el gallego en los debates parlamentarios (luego tuvo que rectificar añadiendo que ello sería cuando se produjeran los cambios legales pertinentes), al parecer, por la exigencia de los grupos independentistas. Resulta paradójico que, por exigencias de algunas de esas fuerzas políticas independentistas (ERC y Junts, entre otros), se habilite el uso de otras lenguas cuando esos partidos aplican el apartheid lingüístico en los colegios de Cataluña y vigilan a los niños en los recreos para que no hablen en la lengua común de todos los españoles, entre otras muchas agresiones y desigualdades de carácter lingüístico que violan el principio de igualdad consagrado en la Constitución.

El ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, señor Albarés, estando en funciones, dirige una carta a la Presidencia del Consejo de la Unión Europea en la que traslada la decisión del Gobierno de España de solicitar la inclusión del catalán, el euskera y el gallego, lenguas distintas del castellano que gozan de estatuto oficial en España, afirmación esta ladina- mente inexacta, ya que, según el artículo 3.2, «las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas», sin citar además en la misiva en qué reunión del Consejo de Ministros se tomó tal decisión.



Otra de las cuestiones preocupantes que circulan en el «zoco» en el que negocian los independentistas y los socialistas con objeto de lograr los apoyos necesarios para que el secretario general del PSOE sea investido Presidente del Gobierno, es que se baraja la «desjudicialización del procés». ¿Cómo es posible desjudicializar un delito? La comisión de los delitos perpetrados fue juzgada y sus autores condenados (aunque alguno de ellos haya sido parcialmente indultado). Lo que se pretende con esa retórica un tanto estafalaria es descalificar a la justicia española, acusándola de estar politizada, es decir, al servicio del Gobierno. Pues bien, hay que recordar que los jueces actuaron como lo hacen contra los delincuentes, aplicando el código penal y todas las garantías procesales. La aceptación de esta exigencia independentista supondría también una grave transgresión del principio de igualdad.

Pero lo más tremebundo para las personas con sensibilidad progresista –al menos, para una parte significativa de la misma– es que los dirigentes socialistas califiquen al presunto próximo gobierno acuñado ya como el Frankenstein II como un Gobierno apoyado por grupos parlamentarios progresistas. Al parecer, a juicio de ese sector de socialistas, ser progresista es compatible

con pactar con un prófugo de la justicia, ceder a los chantajes independentistas y apoyarse en los albaceas del terror. En fin, que los que conceden el marchio de «progresista» son los representantes del populismo territorial reaccionario, herederos del carlismo, cuya orientación política se basa tanto en la exclusión de aquellos que no piensan como ellos, como en la destrucción de España.

¿Será posible un cambio de rumbo en la actitud de los responsables de los partidos centrales durante el periodo de debate de los programas políticos de gobierno que se ha abierto con la designación de Núñez Feijóo? Mucho me temo que no; pese al deseo de un electorado muy mayoritario que ha mostrado su rechazo a los extremistas del arco parlamentario y a los independentistas. Lamento creer que de nuevo se perderá la ocasión que tenemos de que España consolide su desarrollo, renunciando con ello a los avances que podrían lograrse con un pacto transversal inteligente de las dos fuerzas centrales constitucionalistas que reúnen 258 diputados, número suficiente incluso para introducir las reformas legales que nos permitan mejorar el ordenamiento jurídico.

Soy consciente de la célebre frase de Ortega Gasset cuando decía que «los esfuerzos inútiles conducen a la melancolía». No será ese mi caso, pues sigo pensando que aún es posible otra manera de hacer política y gobernar, en la que la visión de estado de nuestros dirigentes anteponga el bien común público a la pulsión meramente personal. Hasta este extremo llega mi ingenuidad, señoras y señores lectores.

Por una derecha liberal

Lorenzo Bernaldo de Quirós (*Vozpópuli*)

 En esta hora de España, el Partido Popular ha de diseñar una Gran Estrategia para el cambio. No puede resignarse a ser la gestoría administrativa del colectivismo imperante porque ya no cabe una fórmula intermedia entre el estatismo rampante y la libertad. Ha de construir un proyecto ilusionante que apele a lo mejor de los individuos y les devuelva el protagonismo de sus vidas y del futuro de este país. Ya no se trata de frenar sino de hacer retroceder las fronteras de un Estado invasor que reduce las libertades personales y es un lastre para la prosperidad y el bienestar de todos.

Esa Gran Estrategia del centro derecha ha de apoyarse en un corpus doctrinal sólido y consistente en el que se enmarque su proyecto para España. En la vieja piel de toro, como en el resto del mundo, no se asiste al crepúsculo de las ideologías, sino un rebrote de ellas en donde el centro derecha ha de asumir un papel de liderazgo en vez de limitarse a ejercer una posición intermedia entre el programa de cambio de régimen impulsado por la izquierda y la reacción de la derecha nacionalista. El PP debe huir de la tentación socialdemócrata y de la tentación centrista y diseñar un programa destinado a desatar la energía creadora de los españoles.

Ello supone hacer de la defensa de las libertades individuales el eje de su discurso frente a una izquierda cuyo ideario persigue y conduce de manera inevitable a un control cada vez mayor de la sociedad y de la economía por el Gobierno. En España se ha dado un salto cualitativo. El colectivismo vegetariano de corte socialdemócrata que, salvo el período 1996-2004, ha sido aceptado por los dos grandes partidos desde 1977 ha degenerado en un colectivismo antropófago que está destruyendo los fundamentos de una sociedad abierta, cuyas expresiones institucionales son la democracia liberal y la economía de mercado. Ante este panorama sólo cabe plantear una opción de cambio radical que ataque en su raíz los problemas patrios y no busque un «justo medio» que sólo sirve para consolidar un Estado ineficiente y liberticida.

Desde esa óptica, el PP ha de realizar una doble ruptura, con el estatismo que ha dominado la escena pública y con sus propios instintos estatistas cuya última expresión fue su anterior etapa en el Gobierno. Debe enarbolar con orgullo y confianza la superioridad ética y de eficiencia de sus ideas y sacudirse cualquier complejo de inferioridad frente a una izquierda cuyo pasado y su presente se traducen en una sola palabra: fracaso. Es imprescindible rechazar la falsa idea según la cual el viento de la historia sopla a favor de una izquierda reaccionaria, que es



tan solo la nostalgia de la tribu. El progresismo, el aumento de la autonomía y de la prosperidad de los individuos, no es ni ha sido nunca patrimonio de la izquierda sino de una derecha liberal.

El devenir del país no depende de ninguna ley histórica inexorable ni su situación actual es irreversible. El programa desarrollado por la izquierda es cancerígeno pero no ha entrado en su fase terminal. España no está condenada a la decadencia ni está aquejada de ninguna enfermedad crónica ni los ciudadanos han de resignarse a aceptar como inevitable una era de expectativas limitadas. Este es el mensaje de fondo de las fuerzas colectivistas cuya desconfianza en los españoles, en los individuos es una de sus señas de identidad: la visión del hombre como juguete en vez de como constructor de su destino.

La izquierda patria no sólo está cultivando con frenesí los peores instintos de un sector de la sociedad, sino también muestra un auténtico desprecio a los ciudadanos; les considera y trata como menores de edad incapaces de gobernar su vida sin la tutela de un Estado que lleva camino de ser su amo en vez de su siervo. Esa actitud, profundamente desmotivadora, está destruyendo la vitalidad de la ciudadanía y anestesiando sus posibilidades y sus deseos de hacer frente a su responsabilidad de vivir, de crear una España mejor

La izquierda patria no sólo está cultivando con frenesí los peores instintos de un sector de la sociedad, sino también muestra un auténtico desprecio a los ciudadanos; les considera y trata como menores de edad incapaces de gobernar su vida sin la tutela de un Estado que lleva camino de ser su amo en vez de su siervo. Esa actitud, profundamente desmotivadora, está destruyendo la vitalidad de la ciudadanía y anestesiando sus posibilidades y sus deseos de hacer frente a su responsabilidad de vivir, de crear una España mejor

para ellos y para sus hijos. El Gobierno parece aspirar a convertir a los españoles en drogodependientes y a ser el suministrador en régimen de monopolio de esa sustancia tóxica.

España no está condenada a una poco olímpica mediocridad ni a asumir el viejo lema franquista, Spain is Different. Más Estado no es la solución; es el problema. Recurrir a él para todo, concebible cual un artilugio dispensador de un maná gratuito y salvífico es una ficción. Son las clases medias, con un nivel de renta depauperado, quienes financian esa ilusión igualitaria por una sencilla razón: son y serán los grandes sacrificados del colectivismo antropófago; «ricos» hay muy pocos y su expropiación, aunque fuese total, nunca generaría los ingresos suficientes para financiar el Ogro Filantrópico creado por la izquierda. Esa es la gran mentira.



Los valores del mundo libre

El PP ha de apelar a lo mejor de los españoles. Se ha aceptado como sabiduría convencional la hipótesis según la cual los ciudadanos son intrínsecamente colectivistas. Sin embargo ha existido y existe un vigoroso individualismo que ha emergido en muchas ocasiones de la historia patria. Su fortalecimiento y despliegue es posible y lo ha sido cuando se han creado las condiciones necesarias para ello en vez de ser cómplice de la invocación de la izquierda a sus peores instintos como la envidia. En este sentido, la derecha liberal sí representa o, mejor, tiene la oportunidad de representar los valores que han configurado un mundo libre y próspero frente a los nuevos bárbaros de la izquierda y al intento de la vieja-nueva derecha de retornar a un idílico e inexistente pasado de la otra derecha.

Un patán y una turba de fanáticos

Todo el mundo debe retratarse: el que no transmita su repulsa se expone a ser tildado de machista. Parecen otros tiempos, pero es la España del siglo XXI

Álvaro Nieto (*El Subjetivo*)

Estas alturas de la película, hay pocas dudas de que Luis Rubiales no es digno del importante cargo que ocupa. Su bochornoso comportamiento durante la celebración del reciente mundial de fútbol es incompatible con las más elementales normas de decoro que son exigibles al presidente de una institución como la Real Federación Española de Fútbol (RFEF). Es verdad que el mundo del balón no suele caracterizarse por el refinamiento, pero esas formas de patán (según la Real Academia, «persona zafia y tosca») no pueden ser aceptables en nadie entre cuyo cometido esté llevar el nombre de España por el mundo. Y no fue solo el beso, sino los tocamientos en el palco, la sobreactuación en la entrega de medallas (en claro contraste con la

Reina y la infanta), el manoseo a todas las chicas y el excesivo afán de protagonismo de un directivo que debía haber dejado todo el foco para las jugadoras.

¿Es posible que todo ello fuera fruto de la euforia del momento? Puede ser, pero las explicaciones dadas por Rubiales a posteriori tampoco facilitan la indulgencia: desde su primera reacción en la Cadena Cope insultando a los que le criticaban, hasta ese vergonzoso vídeo grabado en el aeropuerto de Doha de camino a España. Las disculpas llegaron muy tarde y sonaron fatal.

Dicho lo cual, hay algunas cosas que conviene precisar. Que a miles de personas nos parezca mal la actuación de Rubiales no le convierte inmediatamente en un peligroso delincuente. Al menos hasta que no lo diga la Justicia.



¿Es el beso a Jenni Hermoso violencia sexual como se está diciendo? Eso lo tendrán que dirimir los tribunales, a ser posible a partir de una querrela de la propia afectada, y deberá ser en aplicación de la legislación vigente, no según el particular concepto de machismo que tenga cada cual. Aquí

puede opinar todo el que quiera, pero la turba enfurecida ni puede ni debe hacer Justicia, por mucho que hasta una parte del Gobierno ya haya dictado sentencia de antemano.

El Ejecutivo, a través del presidente del Consejo Superior de Deportes, Víctor Francos, ha anunciado que quiere que el «Caso Rubiales» se convierta en el «Me Too» español, es decir, algo así como lo que fue el «caso Weinstein» en Hollywood. Semejante afirmación es de enorme gravedad, pues da por hecho que el mundo del deporte femenino está plagado de comportamientos contra la dignidad de las mujeres. Y algo así parecen sugerir también las propias campeonas del mundo cuando en su comunicado conjunto piden «cambios estructurales reales» y afirman con rotundidad que «no volverán a una convocatoria de la Selección si continúan los actuales dirigentes».

Ese plural («actuales dirigentes») es muy inquietante, pues ya no apuntan solo a Rubiales, sino que extienden automáticamente la sombra de la sospecha sobre no sabemos quiénes y sin tampoco conocer cuáles son los delitos que se les imputan. Por eso convendría que si alguien tiene algo que desvelar aparte de las imágenes que todos hemos visto por la tele, que por favor dé un paso al frente, nos diga lo que está pasando y, a ser posible, que presente la correspondiente denuncia en los tribunales. Ninguna conducta ilícita debe quedar impune, pero lo que no vale es desatar una caza de brujas y sugerir que todo el que haya estado a menos de cinco metros de Rubiales es un sinvergüenza asqueroso que debe ser aniquilado.

Porque eso es en realidad en lo que ha derivado toda esta historia, en una cacería sin precedentes en donde, aparte de Rubiales, hay que aprovechar la circunstancia para acabar también con el seleccionador nacional, Jorge Vilda, y con el entorno de ambos, por supuesta complicidad con el primero. Hasta ha habido medios de comunicación que han elaborado listas con los nombres de todos los que aplaudieron el discurso de Rubiales en la asamblea de la RFEF del pasado viernes. Y el colmo del señalamiento lo estamos viendo aún: quien no salga a defender con ardor a Jenni Hermoso y a poner de vuelta y media a Rubiales es cómplice de los siete males, y esto vale tanto para cualquier deportista que se precie como para los políticos, especialmente si son



de derechas. El silencio se considera cómplice: hay que repudiar a Rubiales. Todo el mundo debe retratarse: el que no emita un comunicado de repulsa se expone a ser tildado de machista. Parecen otros tiempos, pero es la España del siglo XXI.

Definitivamente, esto se ha ido de madre, y buena parte de la culpa la tienen los medios de comunicación, que han hinchado la bola ante la ausencia de otras noticias en agosto y al calor de cuatro políticos sin escrúpulos, que han visto una oportunidad de oro para justificar sus discursos de odio. Una vez más, se trata de trasladar la idea de que España es el paraíso del machismo y de que hay total impunidad.

Si hay abusos en el mundo del fútbol femenino habrá que denunciarlos, investigarlos y, llegado el caso, castigarlos. Pero conviene no engañarse: Rubiales debió haber salido de la RFEF hace tiempo, porque la lista de escándalos a sus espaldas es larga. Sin embargo, muchos de los medios que ahora claman por su salida han mirado todos estos años para otro lado. Mientras algunos hacíamos periodismo, otros prefirieron guardar silencio, precisamente los mismos que durante las primeras horas tras el mundial quitaron hierro a la conducta de Rubiales... pero que luego se vieron obligados a sumarse al linchamiento al oler a sangre.

Una vez más, se ha demostrado que la hipocresía en España no conoce límites. Somos capaces de lapidar a Rubiales en nombre del feminismo, pero ahí tenemos a la ministra de Igualdad sin asumir aún sus responsabilidades políticas por las consecuencias funestas de la ley del sólo sí es sí. Lo de Rubiales, que está por ver en qué acaba, nos parece gravísimo e imperdonable ya de inicio, pero sin embargo estamos dispuestos a indultar, y hasta amnistiar, un golpe de Estado juzgado y sentenciado. Con personas como Otegi o Puigdemont se puede negociar lo que haga falta, pero con Rubiales y sus secuaces no se puede ir ni a la vuelta de la esquina. Para algunas cosas tan laxos y para otras tan estrictos. ¡Vaya lío!